



Gobierno Regional del Callao

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

**DETALLE DE PUESTO CONVOCADO  
PROCESO CAS N° 067-2022-GRC**

CÓDIGO CAS:	PUESTO SOLICITADO:	DIRECCIÓN / OFICINA SOLICITANTE:
067	ABOGADO	GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE

**PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional Titulado en Derecho
Conocimientos para el puesto y/o cargo (*)	- Conocimiento en Ofimática. - Conocimiento en Temas Sociales.
Cursos y/o estudios de especialización	1) Curso en Derecho Humanitario y/o afines.
Experiencia general	Experiencia general no menor a 03 años en el Sector Público y/o Privado.
Experiencia específica	Experiencia específica en el sector público no menor a 02 años.
Competencias	Responsabilidad, Capacidad de análisis, Comunicación efectiva, Organización de la información

(\*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Entrevista Personal.

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

FUNCIONES A DESARROLLAR:
1. Dar soporte legal a los temas vinculados a temas de cultura.
2. Gestionar los seguimientos de documentos que se le deriven relacionados a asuntos de gestión institucional en temas de educación y cultura de manera interinstitucionales.
3. Brindar soporte en asuntos relacionados al Bicentenario del Perú en la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte - GRECYD.
4. Coordinar, en caso se le delegue, con Gobernación, la Gerencias General Regional, Gerencia de Líneas y Direcciones Sectoriales con referente a temas de educación y cultura.
5. Asistir reuniones con referente a la Comisiones asignadas a la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, que le delegue la GRECYD.
6. Efectuar apoyo en las evaluaciones de aporte humano en referente a temas culturales en la presente gestión y/o ejercicios presupuestales sucesivos de la GRECYD.
7. Otras que estén de acuerdo con la misión de puesto sean asignadas por la GRECYD.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Elmer Faucett 3970 - Callao
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2022.
Remuneración mensual	S/ 8, 000.00 (Ocho mil con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Modalidad de trabajo	Presencial <input checked="" type="checkbox"/> Remoto <input type="checkbox"/> Mixto <input type="checkbox"/>
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado (Ley N° 26771). No tener antecedentes judiciales, policiales y penales. No tener sanción por falta administrativa vigente.

Nota: El expediente de la postulación deberá ser enviado conforme al artículo n° 4.1 de las Bases Generales de la Convocatoria a CAS 2022, al siguiente correo electrónico: [recepcionrrh4@regioncallao.gob.pe](mailto:recepcionrrh4@regioncallao.gob.pe) con copia a [convocatoria@gobiernocallao.onmicrosoft.com](mailto:convocatoria@gobiernocallao.onmicrosoft.com)